

En Reus, al mes. . . 1'50 Plas
Fuera, trimestre. . . 5,-
Extranjero y Ultramar
trimestre. . . 9,-
Número suelto. . . 0'05
atrasado. . . 0'10

Las Circunstancias

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACION
ARRABAL BAJO JESUS NUM. 12
ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales
REMITIDOS a 25 céntimos línea
— Pago anticipado —

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLIII - Núm. 229

Reus, Sábado 2 Diciembre 1916

Se alquila la TIENDA, con segundo piso, de la calle de la Mar, n.º 38, esquina a la de Mercería.

(Antes antigua tienda de tocino de J. Baiget)

- Para informes en la misma casa, piso principal. -

TALLERES TIPOGRÁFICOS

Editorial Reusense

Arrabal bajo

Jesús, 12

: y :

Barreras, 17

- REUS -

TARJETAS DE VISITA

: RECORDATORIOS :

ESTUCHES : CARTAS

SOBRES : FACTURAS

CIRCULARES : MENÚS

ESQUELAS MORTUORIAS : TALONARIOS :

Gran Rifa Benéfica

que celebra la Junta "La Caridad" de la Garriga

CON AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO, CUYA RIFA SE CELEBRARÁ EN UNIÓN DEL SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL DE 2 DE ENERO DE 1917, AL PRECIO DE 5 PESETAS EL BILLETE.

PREMIO MAYOR: Un hermoso Chalet en La Garriga (provincia de Barcelona) ó 33,000 pesetas en efectivo.

Varios otros premios consistentes en billetes de la Lotería Nacional, de 150 pesetas cada uno, correspondientes al sorteo de 11 de Enero próximo, cuyo premio mayor es de 500,000 pesetas.

En las Administraciones de Loterías se expendien estos billetes.

MANUFACTURA DE GORRAS

ISIDRO PONS

Monterols, 18 : : : REUS

Grandes almacenes GISBERT

Plaza Constitución núm. 1 (Pórticos)
(Al lado de la casa BUFILL)

Gran baratura

en Trajes confeccionados y a medida.

Recibidos todos los géneros de la temporada de invierno; no dejen de visitar, esta casa, donde encontrarán, gran economía.

Gran sección de trozos; pisana, franela, chevots, géneros blancos, bordados y puntillas.

Grandes almacenes Gisbert

Plaza de la Constitución número 1. (Pórticos)
(Al lado de la casa BUFILL)

J. Roig Padró

MÉDICO-CIRUJANO

Arrabal Sta. Ana, 68 y 70, ent. (Frente al Banco de España)

Especialista en enfermedades de los Niños

Curación por un procedimiento especial de las úlceras varicosas de las piernas (ilegas)

Procedimiento del Dr. Çalot

para la curación de la tuberculosis quirúrgica. (Tumores Frios, etc.)

Aplicación del 606 y 914, contra la sífilis

Horas de Consulta de 3 y media a 6.

El Sr. Nougués en el Congreso

El único Diputado de la Circunscripción que se preocupa de lo que a Reus interesa.

El Sr. VICEPRESIDENTE: El señor Nougués tiene la palabra.

El Sr. NOUGUÉS: Aunque no sea más que por respeto a los Sres. Diputados, como, según mis noticias, cuando se me concedió la palabra ha estado suspendida breves momentos la sesión por esperarme, quiero explicar lo que me ha ocurrido para que no parezca desatención con los compañeros.

En aquel momento me llamaban a una conferencia telefónica de una de las poblaciones más importantes de la circunscripción que me honro en representar, y aprovecho esta ocasión para decir que me llamaban con urgencia para un asunto grave. Se trata de que unos inspectores de Hacienda, que seguramente han hecho lo que tenían que hacer en Palma de Mallorca, o no les han dejado hacer, allí todo lo que querían realizar, han arribado a Reus, y allí continúan ejerciendo sus funciones de tal suerte. (El Sr. Navarro Reverter: Estamos discutiendo el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.—El señor Chapaprieta: Los inspectores que están en Reus están cumpliendo con su obligación, como en otras provincias. Conste.) Ya diré cómo cumplen su obligación los inspectores de Hacienda en la provincia de Tarragona, y si me he referido a ello, ha sido para dar una explicación de por qué no estaba en el salón cuando se me ha concedido la palabra; y, sin perjuicio de que mañana, en la hora de ruegos y preguntas, yo demuestre al Sr. Chapaprieta... (El señor Chapaprieta: Al Sr. Ministro de Hacienda.) No, al Sr. Chapaprieta, que me ha interrumpido faltando al reglamento, y con la venia de la Presidencia, le demostraré cómo cumplen con su obligación esos inspectores en mi provincia. Y nada más sobre esto.

Me proponía hacer en el presupuesto de Gobernación muy pocas observaciones, pero algunas las considero de especial interés. Una de ellas se refiere a un concepto general, a lo que sucede en España con respecto a los locos. Todos vosotros conocéis el régimen. (El Sr. Romeo: Pido la palabra.)

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Nougués, ruego a su señoría que se contraiga a lo que sea objeto de su intervención.

El Sr. NOUGUÉS: Estaba hablando de manicomios y discutiendo el presupuesto del Ministerio de la Gobernación. Creo que no puedo estar más dentro del tema.

Resulta, Sres. Diputados, que muchos de vosotros os habréis encontrado con

casos análogos y habréis visto, a pesar de las gestiones que hayáis realizado, no habréis podido conseguir que algunos de esos desgraciados dementes ingresen en una casa de salud, en un manicomio.

Yo bien sé que esa es función confiada en España a las Diputaciones provinciales, y que existen manicomios para acudir a esta necesidad; pero me atrevo a llamar la atención del Gobierno sobre aquellos casos, que son muchos, en que no cumpla este deber la Diputación provincial para que la sustituya el Estado, exigiéndola después el reintegro del gasto que se haya hecho.

Podrá parecer de poca importancia esta observación, pero yo os puedo decir que en mi provincia, sin ir más lejos, existen siempre 15 ó 20 expedientes (y a veces más, me dice un distinguido compañero de Diputación) pendientes de que haya vacante para ingresar el enfermo en el manicomio, y más de una vez han ocurrido hechos que serían delitos si quien los cometió no estuviera loco. Recientemente ha ocurrido uno que se hubiera calificado de parricidio si el delincuente estuviera sano.

Creo que vale la pena de tener en cuenta esto, porque no creo que sea únicamente en mi provincia donde ocurra. Requeriré, pues, al Sr. Ministro de la Gobernación para que, con la seriedad que le caracteriza, dicte una disposición, en virtud de la cual, cuando un individuo tenga perturbadas sus facultades mentales y ni su familia ni él tengan dinero bastante para sufragar los gastos que implique su reclusión en un manicomio, ni la Diputación provincial correspondiente pueda ó quiera atenderle, acuda el Estado a esa necesidad, exigiendo después a la Diputación provincial correspondiente el pago de la cantidad gastada. Esto sucede ya con respecto a los Institutos y a tantas otras necesidades como las Diputaciones provinciales vienen obligadas a satisfacer, y, desgraciadamente, no satisfacen.

Esta era una de las observaciones que me proponía hacer.

En las modificaciones introducidas por la Comisión, en el proyecto de presupuesto me ha llamado la atención que en el art. 2.º del cap. 3.º, que trata del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, diga que el conserje del Instituto tendrá haber ó gratificación. Se cambia el concepto de haber por el de gratificación. A esto he de oponerme, porque me parece muy peligroso el sistema. Yo entiendo que todo el que desempeñe una función debe cobrar el correspondiente sueldo, pero que no es bueno el sistema, a que tan acostumbrados estamos en España de acumular gratificaciones.

Otra observación se refiere al art. 1.º del cap. 19 sobre el servicio médico del personal de la Dirección de Correos. Artes habíamos dos médicos del Cuerpo,

con una gratificación de 1.500 pesetas, y ahora se reduce a uno con 3.500. Yo creo, me consta, que la asistencia médica al Cuerpo de Correos es deficiente con dos médicos, y si lo es hoy con dos, mucho más lo será en lo sucesivo con uno; pero tal vez aduzca la Comisión razones de tal índole que me convenza tan sólo con exponerla. Esta es una observación que me ha sugerido la lectura del presupuesto. (El señor Romeo pide la palabra.)

He de llamar también la atención al señor Ministro de la Gobernación respecto a cómo y en qué forma se administran los bienes del Estado en el Ministerio de la Gobernación. Yo quisiera saber a qué fiscalización son sometidos; porque, señores Diputados, conozco casos típicos de nuestra Administración, alguno de ellos verdaderamente escandaloso, que con solo exponerlos en consideración del Congreso bastará para demostrar que no es extraño que a la Administración española se la reputa de una mala administración; porque si yo, que no me cuido de estos asuntos, llego a conocer abusos como el que voy a exponer, aquel que se dedique en el Ministerio a buscar en los expedientes abusos, encontrará tal número de ellos que, repito, no es extraño que a la Administración española se la tenga en el concepto que se la tiene.

En Tarragona hay un edificio, una antigua iglesia, en la cual está instalado el Gobierno civil; hace ocho o diez años se denunció ese edificio como ruinoso (afortunadamente aún no se ha derrumbado), y entonces se arrendó un particular un edificio, por el cual se pagan 8.000 ó 10.000 pesetas de alquiler anualmente, para que en él se instalaran las oficinas y las habitaciones del gobernador. Pues bien, durante ocho o diez años se ha venido pagando ese alquiler, y el Gobierno civil no ha ido a ocupar el edificio. De suerte que si en esa misma forma se administran los fondos del Estado en el resto de las provincias y se pagan edificios para cuarteles de la Guardia civil allí donde no hay Guardia civil, y se pagan edificios para Gobiernos civiles allí donde esos edificios no son ocupados por el Gobierno civil, y no prestan ninguna clase de utilidad al Estado, y por eso se pagan ocho o diez mil pesetas al año, ¿no hay derecho a suponer que la Administración merece todos los dictámenes que los señores Diputados lanzan contra ella? (El señor Romeo: Algún intríngulis habrá.—Risas.) Yo no conozco más intríngulis que el que esa casa está arrendada. Me dice aquí un digno compañero de diputación por la provincia, que esto es debido a la resistencia de los gobernadores a cambiar de domicilio. No me convence el argumento del señor Veciana, porque si esa resistencia se ha visto el primer año, al segundo año debió el Ministro de la Gobernación obligar al gobernador a que ocupase el otro edi-

ficio, o debió suprimir la partida de los alquileres; porque ya que en el edificio antiguo puede estar instalado el Gobierno civil, no había por qué pagar 10.000 pesetas por un edificio que no se utilizaba. (El señor Martínez Ruiz: Todo eso debe ponerse en claro.)

Yo, con exponer a la Cámara el abuso, creo que he cumplido con mi deber. (El Sr. Martínez Ruiz: Es muy interesante.)

También he de llamar la atención del Sr. Ministro de la Gobernación acerca de las concentraciones de la Guardia civil. Yo he presenciado lo que habréis visto la mayor parte de vosotros; y creo que es necesario buscar el medio de evitarlo. Yo no sé cual sea este medio, yo no conozco más que uno: que sería que estuvieran bien dotadas de Guardia civil las capitales de provincia y sobre todo que no ocurriese como ahora que a la menor escusa, por el más fútil motivo político se reconcentra la Guardia civil. Sobre todo sería cosa de pensar en la manera de evitar la forma en que viven los guardias civiles cuando se trata de una concentración; yo he presenciado casos verdaderamente escandalosos, primero en cuanto se refiere a la concentración de los individuos y después en lo relativo a como dejan a sus familias, a las cuales no las puede quedar más que, a lo sumo, una mísera peseta para comer, porque ellos necesitan el resto de su haber para vivir. Ya sé que tienen un plus, un aumento de sueldo cuando la concentración se verifica; pero tampoco ignoro que hace poco tiempo se ha aprobado, no sé si lo estará ya definitivamente, un crédito de tres millones y pico de pesetas para cubrir esa obligación contraída en una porción de años; de modo que esos guardias civiles cuando cobren, no sé si este año o el año que viene, lo que les adeuda, habrán tenido ocasión de ver que sus familias hayan perecido de hambre. Es caso de verdadera conciencia el evitar lo que sucede en las cascuarteles de la Guardia civil cuando se produce una concentración; entre ellos ocasiona más miedo que si se tratara de una epidemia, porque saben que sus mujeres e hijos quedan expuestos, si no a padecer hambre, a una cosa que se le parece mucho.

Y como no me proponía otra cosa que hacer estas ligeras observaciones, voy a te minar; pero antes he de referirme a algo de que muy oportunamente ha hablado mi compañero el señor Castrovido y creo que algún otro Sr. Diputado, no sé si el Sr. Santa Cruz, y a que el Sr. Cierva mostraba su asentimiento, y es lo relativo a los derechos pasivos de los porteros del Cuerpo de Vigilancia, aunque yo creo que mucho mejor que concederles derechos pasivos sería que permaneciesen mayor número de años en su cargo, ya que la naturaleza del servicio que han de prestar no requiere la jubilación tan pronto. Fijese el Sr. Cierva que se trata de porteros que no prestan servicio de vigilancia, y que no hay razón para jubilarlos a los cincuenta y ocho años. Yo puedo decir a la Cámara que hace pocos días vino a verme una Comisión compuesta de seis u ocho de esos funcionarios y todos ellos tenían aspecto de gente joven, de gente útil para el servicio que han de prestar. Además, se da el caso de que en el Ministerio de la Gobernación no se jubila al personal subalterno hasta los sesenta y cinco años; es decir, siete años después que al del Cuerpo de Vigilancia; y como esos porteros sólo cobran mil pesetas de sueldo anual resulta que no tienen derecho a haberes pasivos.

Mé parece muy bien que venga el proyecto de ley que el Sr. Cierva ha aconsejado a S. S. que presente, y que yo desde luego aplaudiré; pero mientras tanto, estos pobres funcionarios que tienen cerca de cincuenta y ocho años, que uno los cumple en el mes de Enero, otro en el de Febrero, etc., pueden resultar perjudicados. Yo creo que no sería mucho pedir al Gobierno que, hasta tanto que se presente y apruebe ese proyecto, se admita en el articulado de la ley de Presupuestos alguna en-

mienda diciendo que esos funcionarios puedan continuar desempeñando su cargo uno o dos años más, hasta que se solucione el asunto en la forma que el Sr. Cierva proponía. Nada más.

La Esperanza

¿Que es la Esperanza?
Pasar la vida *esperanzando...*
Tranquilo y con *santa calma...*
el bienestar deseado...
Para el tiempo y al través,
de días, meses y años...
ver que la esperanza es una ilusión... un engaño...
Se encuentra un pobre en el lecho de un miserable Hospital, con los pulmones desechos, rota la espina dorsal...
Y aunque al pasar la visita el médico lo desahucia, y vé que no necesita ni potingues ni Farmacias. Le aconseja con gran calma *mintiendo* a más no poder...
«¡jino hay que perder la Esperanza ánimo pues, y a comer...!»
El desgraciado que tiene familia algo numerosa y no cuenta con más bienes que sus manos ya callosas, si hace tiempo no trabaja y no tiene que comer anda, corre, sube y baja siempre buscando que hacer...
No lo encuentra; más con calma, serenidad y confianza rendido y cansado exclama: «¡no hay que perder la Esperanza!»
Yo también soñé algún día que iba a verme coronado de laureles, y a porfía el pueblo me iba aclamando. Pero me he desengañado y al ver que no puede ser voy tranquilo y trabajando sacando para comer.
Si no hago tal yo presumo que a estas horas no existiera pues la Esperanza a ninguno *conoci que mantuviera*
Y así vivo tan dichoso, tan tranquilo y tan feliz, figurándome venturoso sin padecer, ni sufrir...
De la Esperanza me río a mandíbula batiente ni en su virtud yo confío tranquila e imprudentemente.
Y pues es una verdad; a cualquiera se le alcanza; ¡que aceptar la realidad... es mi mejor Esperanza!

JOSÉ RUTE.

Reus y Nbre. 1916.

Crónicas de tablado

CENTRO DE LECTURA

El pasado jueves se estrenó con éxito la comedia dramática «L'home de palla» de Ignacio Iglesias, en la que ha sabido dar un sabor local inequívoco y rociarla de vivas emociones. El argumento en esta obra es lo de menos. Lo interesante, lo que ofrece un valor absoluto y positivo es la manera como se mueven en él las distintas figuras que intervienen en su desarrollo. No cabe un realismo más puro y más bien dramatizado. Porque ¿quién no ha tropezado alguna vez, en sus peregrinas andanzas, con una Mimi Pinsón rediviva, al igual como nos imaginamos a Elena? ¡Desgraciadamente abundan tanto! El retrato de esta *midinette* tan pobre como hermosa que cede sus ricas virtudes a cambio de unas miserables joyas, es un estilete que nos hiere hondamente y nos arranca de la carne la podre que nos consume, purificándonos de toda mácula ignominiosa. No se trata de un drama más; no. Iglesias no solamente buscó con la obra que nos ocupa un triunfo teatral, sino más bien un éxito como moralista, como educador de su pueblo. Y en esto, un poeta como él no podía ofrecer dudas en obtener la victoria.

El público acompañó el final de to-

dos los actos con el estribillo de los aplausos.

Ahora veamos la labor de los cómicos. Viñas, el excelente actor, logró encarnar el papel de Denis con tanto vérismo como riqueza expresiva, marcando con pintura brillante los rasgos característicos del personaje. La señorita Fremont tan deliciosa y admirable como siempre. Las señoras Verdú y Fornés, cada una en lo suyo, inmejorables. Los actores Ginestet, Bové y Santacana, urdieron un trabajo artístico impecable. Todos, pues, andaron bien.

Luego tuvo lugar la reprimera de «Amor es juventut», original de Pedro Caballé, que fué interpretada admirablemente.

Se distinguieron en primer lugar el señor Viñas y la señorita Fornés. El primero haciendo un *Armengol*, que fué un alarde de filigranas en el arte declamatorio y dando justa plasticidad a la figura que encarnaba. La segunda llegando a entusiasmarlos en el primoroso dibujo que nos hizo de Hortensia. Todo en ella era armonía, entonación, gracia exquisita. Y los versos que fluían de sus labios, tenían luengas y rítmicas resonancias musicales que vivirán en nosotros como algo muy grato y muy querido. El señor Bové cuidó de dar a la figura que encarnaba el verdadero color. Santacana, este jóven actor que con tanta fe y amor trabaja siempre, sacó gran provecho del papel que entraba. Ginestet tan ajustado, tan discreto que se hace digno de todos los respetos y atenciones. La señorita Fremont no llegó donde podía llegar. A nosotros se nos figura que Elvira no estudió la lección ¿no es cierto? La suerte que usted tiene hipnotizado el público y éste, justificadamente tolerante con la flor y nata de nuestras actrices, se lo perdonó. Y yo también.

El decorato espléndido de color y perspectiva, digno de llevar la firma de Rocarol. La dirección excelente. Justos y merecidos aplausos refrendaron tan hermoso conjunto.

ARLEQUIN.

Notas de la guerra

RELACIONES ECONOMICAS ENTRE FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Del «New York Times»: «Si queremos sacar ventajas de la ocasión que se nos ofrece de aumentar de modo permanente nuestro comercio con Francia después de la guerra, es preciso recibir los productos franceses en cambio de los nuestros si nos los ofrecen en la más amplia medida posible.

El ingreso aquí de importaciones francesas, en cambio de nuestras exportaciones debe ser estimulado.

LOS AVIADORES GRIEGOS

En el «Nea Hollas» leemos: Según telegramas de Salónica los aviadores griegos que han sido puestos a disposición del ejército aliado acaban de tomar parte en cuatro combates aéreos.

Su sangre fría y su heroísmo han provocado la admiración de los aliados.

Los generales han felicitado a tres de ellos que han sido condecorados con la medalla militar.

TREPOF Y LA PRENSA ALEMANA

He aquí algunos botones de muestra de cómo ha recibido la prensa alemana el nombramiento de Mr. Treppoff para presidente del Consejo de Ministros de Rusia. De la nueva «Gaceta de Zurich»: «En los centros alemanes se considera el nombramiento de Mr. Treppoff para la Presidencia del Consejo como significativo de la firme determinación de Rusia de proseguir enérgicamente la guerra.

La «Gaceta Popular de Polonia»: «Los cambios en los Gabinetes rusos nos son indiferentes porque sabemos que de momento no tienen ninguna influencia en el curso de los acontecimientos.»

Sección Oficial

INSTITUTO PEDRO MATA MANICOMIO DE REUS

Amortización de Obligaciones

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere la Escritura de la primera emisión de Obligaciones de la misma, acordó amortizar, mediante sorteo, veinte de ellas.

Los tenedores de los mencionados títulos podrán acudir a presenciar el acto, que será público, y tendrá lugar en la Administración de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, 40, principal, a las 6 de la tarde del día 7 del presente mes.

El sorteo se efectuará por medio de bolas numeradas.

Cada una de las favorecidas por la suerte determinará la amortización de los 10 títulos señalados con números iguales a los comprendidos en la decena que marque la bola.

Reus 1.º de Diciembre de 1916.— P. A. del C. de A.—El Administrador A. Gausset.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 30 Noviembre 1916

Nacimientos

Enrique Calvet Rius.

Defunciones

Mariano Solé Copons, 54 años, Hospital civil.—Esteban Martí Magriñá, 86 años, Arrabal Sta. Ana, 15.—Dolores Ferrando Montpeó, 38 años, Hospital civil.

Matrimonios

Estanislao Prats Pamies con María Monné Rom.

CRÓNICA

Anteayer noche descargó de nuevo sobre esta ciudad un fuerte aguacero, acompañado de granizo pero no con la violencia del día anterior.

Ayer continuó nublado y con amenazas de lluvia. Hubo algunos conatos de ella durante el día pero sin que llegara a manifestarse. La temperatura fué bastante benigna.

Ayer se restableció la normalidad con respecto al conflicto de la investigación. En una reunión que tuvieron los inspectores de Hacienda con la representación de industriales, parece ser que se convino una fórmula con la cual cumplen dichos funcionarios su cometido y se salvan los intereses de la pequeña industria.

Zapat era «EL BUEN GUSTO»

Recibidos los modelos en calzado de la presente temporada, a precios económicos.—Arrabal de Santa Ana, 19.

«El Misterio del Circo Real» es una película que además de su intensidad dramática da motivo para que dos célebres artistas de circo luzcan sus facultades al servicio de la trama de la película lo cual consiguen a maravilla; por cuyo motivo, el público, que anteayer noche era muy numeroso en el Teatro Fortuny, salió muy satisfecha del espectáculo.

Para esta noche se anuncia en el propio Teatro la película pasional que lleva por título «Señores Jurados!»

Para el próximo día 3 se anuncia en el mismo Teatro Fortuny el debut de la incomparable compañía Granieri, será este hecho un acontecimiento artístico que celebrarán todos los amantes del Teatro.

Para esta noche anuncia la empresa «Kursaal», un selectísimo programa acompañado de un original número de variedades.

Las cintas que se proyectarán sorprenderán por su magnificencia en la presentación y su gran intensidad dramática las unas y la delicada viscómica de las otras. El número de variedades será también originalísimo y de gusto artístico. Auguramos al Kursaal una buena entrada.

Ayer llegaron a Tarragona nueve carros procedentes de Tortosa y de una aprensión de tabaco en dicha ciudad anteayer efectuada.

Los citados carros quedaron a disposición de la representación en Tarragona de la Arrendataría de Tabacos.

Del Castillo de Pilatos de Tarragona se fugaron ayer una porción de presos.

Parece ser que el día antes se efectuó una venta en dicha cárcel de alpargatas viejas y con las vetas de las mismas, hilaron una trenza la cual les sirvió para desgajarse desde la azotea y fugarse.

Al darnos la noticia dichos presos aún no habían sido detenidos.

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

El actual período tempestuoso ha sido general en España. Los temporales de lluvia, nieve, granizo y viento se han producido en todas partes, especialmente, en la parte levante de la península que ha sido tal su intensidad que se han desbordado una infinidad de ríos produciéndose inundaciones que han causado grandes perjuicios singularmente en las cuencas del Turia y Segura. En las citadas cuencas los daños materiales han sido enormes.

Esto sólo faltaba para aumentar el malestar de España.

LA VANGUARDIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Para anuncios, suscripción, venta, reparto y demás, dirigirse exclusivamente al corresponsal José Deu, Arrabal bajo Jesús, 8, accesorio, tienda «La Vanguardia».—REUS.

Ha sido aprobado el presupuesto para la redacción del expediente de expropiación del término municipal de Torroja, con motivo de la construcción del ramal de carretera que une a dicho pueblo con la de Falset a Vilella baja.

Hasta el presente no han sido atendidas nuestras indicaciones encaminadas a evitar que invaden los sábados nuestra ciudad pobres mendicantes forasteros.

El aspecto que dichos pobres ofrecen no tiene nada de agradable amén de las molestias que causan al vecindario y esto, si la autoridad quiere puede evitarlo consiguiendo con ello dos cosas: mayor beneficio para los verdaderos pobres de Reus, y librar a la población el espectáculo repugnante que ofrece en dichos días porque quedan convertidas sus calles, en Corte de los Milagros.

¿Se nos atenderá? Si se nos complacere beneficiará de ello la población y los que lo realicen se ganarán un aplauso.

Ayer en Tarragona un murciano llamado José Velez se arrojó desde la ventana de la parte trasera de una fonda de frente a la estación, al patio de dicha fonda quedando muerto casi en el acto.

Dicho sujeto tenía que embarcarse en Tarragona para trasladarse a Francia en compañía de un hermano suyo y mientras éste, ayer al medio día fué por el pasaje de los dos el otro realizó el hecho.

En la perfumería La Finura, Llovera, 28, se vende el «Jabón Heno de Pravia», la pastilla grande al precio de 75 céntimos.

A las veintidós horas, seis minutos y veinte segundos del miércoles se registró en el Observatorio del Ebro un terremoto próximo, siendo la distancia al epicentro unos 300 kilómetros.

Ha fallecido en Barcelona a la edad de 84 años, D. Francisco Batalla Planchart, padre de nuestro particular amigo D. Napoleón Batalla.

Acompañamos a su afligido hijo don Napoleón Batalla y demás familia, en su justo dolor.

A causa del temporal reinante, las tres carabelas que han de ir a Tarragona para impresionar la película «Colón» han podido efectuar el viaje.
Hasta que cese el actual período tempestuoso no lo realizarán porque, por su construcción especial necesitan dichas carabelas tiempo bueno porque de lo contrario, su seguridad correría verdadero peligro.

GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En virtud del concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre actual, publicado en la «Gaceta», se hacen, entre otras, las siguientes propuestas correspondientes a este distrito universitario:

Categoría novena, 1,100 pesetas.—
D. Leovigildo Aguirre San Miguel, de Castellón pasa a Montblanch; D. Emilio Tort Guasch, de Gandesa pasa a Vilaseca; D. José Galobardes Martín de Cailar pasa a La Escala (Gerona), y D. Joaquín Riera Bartrés de Benifallet pasa a Selya del Campo.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de esta provincia, durante el mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada, 335,815.
Nacidos.—Vivos: 584; varones, 317; hembras, 267; legítimos, 577; ilegítimos, 5; expósitos, 2.
Muertos, 17; varones, 13; hembras, 4; legítimos 17, ilegítimos 0, expósitos 0.
Natalidad por 1,000 habitantes, 174.
Matrimonios, 186.
Nupcialidad por 1,000 habitantes, 0'55.
Mortalidad por 1,000 habitantes, 1'22.
Defunciones.—Varones 226, hembras 185. Menores de cinco años, 81; de cinco y más años, 330; en hospitales y casas de salud, 4; en otros establecimientos benéficos, 14. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 11; tifo exantemático, 0; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; viruela, 0; sarampión, 2; escarlatina, 0; coqueluche, 2; difteria y crup, 2; gripe, 3; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 26; tuberculosis de las meninges, 5; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 16; meningitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 41; enfermedades orgánicas del corazón, 40; bronquitis aguda, 7; bronquitis crónica, 6; neumonía, 12; otras

enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 20; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 10; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 17; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 3; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 7; senilidad, 16; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; suicidios, 0; otras enfermedades, 104; enfermedades desconocidas o mal definidas, 12. Total de defunciones, 411.

La «Gaceta» publica:
Varias leyes del ministerio de Hacienda relativas a créditos para diversas atenciones.
Modificaciones del epígrafe 109 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial.

Declarando no procede imponer premio por cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas adeudadas por reclamación verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas en el mes actual y hayan de percibirse en moneda española.

Declarando desiertos algunos concursos de cátedras por traslado y disponiendo que se anuncien a oposición entre auxiliares.

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY
Gran programa de Cine para hoy.—Las grandiosas películas «Aventuras de Lady Desy Ford» y «Señores Jurdos...!»

KURSAAL DE REUS
Reparación de Eugenia Roca, artista en couplets y canzonetas y programa de películas.

SALA-REUS
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.
Café Concert LA ALHAMBRA
Servicio por elegantes camareras.
PLAZA CATALUÑA

Aguas de Panedas

UNA SOLA BOTELLA DEMUERTRA SU EFICACIA
Aguas naturales medicinales bicarbonatadas caldas, ferro-manganosas.
EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa estimula el apetito, apaga la sed, facilita la digestión.
Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias, clorosis y convalecencias de enfermedades graves.
Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción electiva en los desarreglos gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago e intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.
Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.
Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.
Evitan en todo caso los vómitos, especialmente los derivados de los embarazos.
Representante exclusivo en la provincia de Tarragona: **Francisco Borrás Vidal**, San Pablo 3, REUS

Compañía del Gramófono
Sociedad anónima española
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
de venta: **R. PERPIÑA**
Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.

SIN esta marca



el aparato NO es un GRAMÓFONO
Catálogos gratis

Persona muy pèrita en vinos, conociendo perfectamente los coupages para los mercados de Francia, Suiza e Inglaterra, y con gran práctica en el negocio de vinos de mesa, generosos y champagnes, ofrece sus servicios a casa importante de Reus o de fuera. Informarán en la imprenta de este diario.

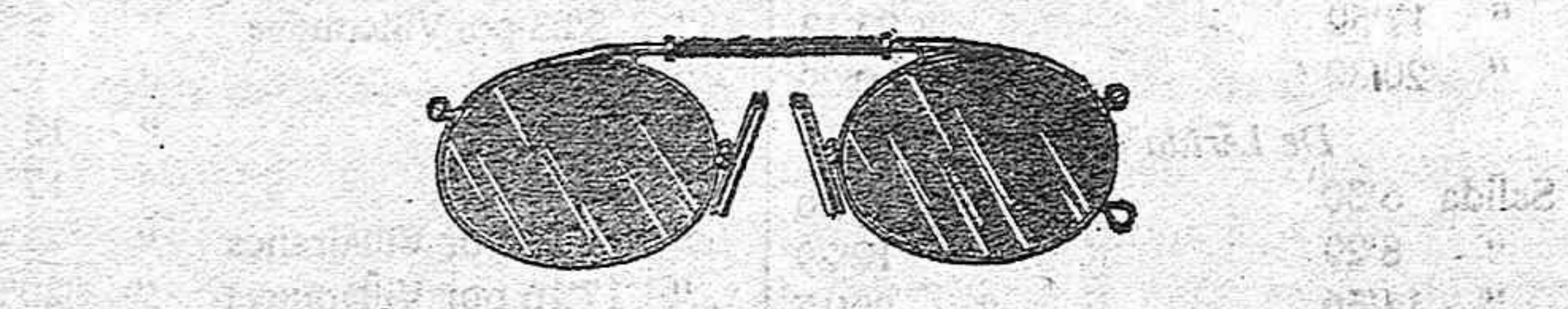
Dinero

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por **CONRADO VERNET**, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

EL FRANCÉS

Escrito, leído y hablado en tres meses
GARANTIZADO POR
Mr. Alfred Baldran Legaspia
DOCTOR EN CIENCIAS
EX PROFESOR DE LA CASA REAL

El único en España que hace este trabajo tan rápido y sin molestia.
Después de estos 3 meses se puede ir en Francia o en cualquier parte del mundo y hacer todas las correspondencias comerciales e íntima.
Las lecciones se dan a domicilio o en mi casa, **calle Santa Teresa, núm. 1, piso 1.º - REUS.**
Se devuelve el dinero sino es verdad
IMPRENTA EDITORIAL REUSENSP



Los adelantos que la **ÓPTICA** ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.
No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.
En consecuencia, esta **CASA** sin perdonar medio ha ins'ulado en su propio establecimiento, una completa **SECCIÓN DE ÓPTICA** que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío que tiempo notado en esta Ciudad.
Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.
Se hacen además, toda clase de composuras pertenecientes a dicho ramo.

José Pujol-Cirujano

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad.
NOTA. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y pa a mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.
“LA CRUZ ROJA” - 16, Monterols, 16
CASA FUNDADA EN 1896
(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons)

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ESTOMAGO Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los **Polvos del Dr. Julius Mero, de Berlín**, exentos de narcóticos o calmantes. Remedio heroico aprobado por eminencias medicas. ¡¡Mimares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. 4 pesetas frasco Segalá, R. de las Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; Cruz Roja, Escudillers, 75; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; y principales farmacias de España.
De venta en Reus: Tomás Pifol, Plaza de la Constitución, 17.

EL SEÑOR
D. Francisco Batalla Planchart
Ha fallecido cristianamente en Barcelona a los 84 años de edad el día 28 del pasado Noviembre
E. P. D.
Sus afligidos hijos: Napoleón y Carmen, hija política María Camprubí Piqué y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreplaceable pérdida, les suplican se acuerden en sus oraciones y se sirvan encomendarlo a Dios, por lo que, les quedarán agradecidos.
Reus 2 de Diciembre de 1916.



Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen (Noruega) de aceite puro de Hígado de Bacalao in-congelable.
 TELEFONO 165, LLOVERA (PADRÓ) 47 y 49
 Y CERVANTES, 40

Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES desde 1.º de Julio de 1915

De Reus a Lérida
 Salida 8'22 Llegada 11'22
 " 13'35 " 20'05
 " 17'59 " 22'13
 " 20'30 " 0'22

De Lérida a Reus
 Salida 5'30 Llegada 9'46
 " 8'29 " 12'29
 " 11'56 " 20'17
 " 15'— " 17'58

De Reus a Tarragona
 Salida 7'38 Llegada 8'11
 " 9'56 " 10'26
 " 12'54 " 13'17
 " 14'30 " 15'—
 " 18'08 " 18'38
 " 20'50 " 21'20

De Tarragona a Reus
 Salida 7'35 Llegada 8'10
 " 9'10 " 9'50
 " 12'17 " 13'06
 " 16'36 " 17'14
 " 19'25 " 20'03

Línea de Valencia
 Salen de Salou para Valencia a las

9'18, 11'15, 0'02, 6'11, 17'17 (hasta Benicarló.)
 Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 15'14, 18'36, 0'35, 9'17 (desde Benicarló.)

De Reus a Barcelona
 Salida 5'03 por Villafranca Llegada 9'38
 " 5'03 por Villanueva " 8'48
 " 7'25 " 9'23
 " 8'49 " 13'27
 " 14'13 " 17'42
 " 17'16 por Villafranca " 21'44
 " 17'16 por Villanueva " 20'37
 " 21'25 " 23'28

De Barcelona a Reus
 Salida 5'26 Llegada 9'23
 " 8'33 " 10'36
 " 9'20 " 12'47
 " 13'— " 16'15
 " 15'23 " 19'24
 " 19'49 " 21'53

De Reus a Marsá y Mora
 Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'37
 " 10'41 " 11'19 " 11'44
 " 13'17 " 14'24 " 14'58
 " 16'30 " 18'57 " 19'47
 " 19'49 " 21'11 " 21'47
 " 22'01 " " 23'05

De Mora y Marsá a Reus
 Salida 6'13 Llegada 7'17
 " 6'30 Salida 7'42 " 8'39
 " 7'01 " 8'43 " 10'19
 " 12'17 " 13'11 " 14'03
 " 17'27 " 19'12 " 20'59
 " 20'14 " 20'48 " 21'20

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES que regirá desde el 16 de julio de 1916

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 24 a las 6'50	Tren n.º 23 a las 7'40		
> 26 > 8'25	> 25 > 9'15		
> 2 > 10'25	> 11 > 11'20		
> 12 > 15'—	> 1 > 16'—		
> 31 a 16'35	> 35 > 18'40		
> 38 a 19'20	> 37 > 20'05		

Adicionales festivos
 Tren n.º 28 a las 11'15 Tren n.º 27 a las 12'10
 " 32 > 15'55 " 33 > 18'01

Los que sufráis contrariedades

sobre negocios, herencias, pleitos, preocupaciones por amores, celos, enemistades, tristezas por la guerra u otras contrariedades de la vida, acudid a la Posada de Aixemús los días 23 al 26 de cada mes y preguatad por

Madame LIANE

Profesora en Ciencias de Magnetismo

Premiada en París con medalla y diploma y Directora del "Consultorio Secreto" matriculada en la Hacienda Pública de Zaragoza para consultas de asuntos secretos y de carácter privado.

Invita a cuantas personas necesiten de sus servicios vayan a visitarla a la susodicha posada o a su dirección de Zaragoza.

consultorio secreto para asuntos de carácter privado, dirigido por

Madame LIANE

PLAZA DEL PILAR, 4 y 5, entresuelo
 (LEGALMENTE MATRICULADO CON ARREGLO A LA LEY)

Trato por correspondencia advirtiendo que no se contestarán cartas que no vayan acompañadas de sello para la respuesta.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 10

DISCRECIÓN ABSOLUTA!

¿Quereis conservar vuestra salud? Tomad a diario el

Café Pampa

el mejor y más agradable
 "Pureza garantida" "Gran digestivo"

"Aroma concentrado" El "Café Pampa" se sirve en el B&R AMERICANO

El Café Pampa es cultivado y recolectado de semilla especial. La torrefacción del Café Pampa es tan perfecta en la concentración de su propio aroma, que se considera como uno de los más modernos adelantos de la ciencia y de la Industria.

Agente exclusivo para la venta en España: **Román Marimón**
 Plaza Cataluña, 7. - Reus

Depósito del exquisito chocolate del "RAM":
 No deje de tomar "Café Pampa" y recomendarlo a sus amigos.

Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisternas es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble afecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino aguado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA, y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se venden en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 - Reus